

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA



PEI PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2018

TABLA DE CONTENIDO

1.	FUNDAMENTOS.....	4
1.1	NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA.....	4
1.2	ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	5
2.	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.....	6
2.1	ORIENTACIONES.....	6
2.2	PRINCIPIOS.....	6
2.3	MISIÓN INSTITUCIONAL.....	7
2.4	PILARES.....	7
2.5	VISIÓN.....	8
3.	COMPROMISOS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	8
4.	FUNDAMENTOS.....	9
4.1	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y ANTROPOLÓGICOS.....	10
4.2	FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS.....	10
4.3	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.....	11
5.	LA TRANSFORMACIÓN INTEGRAL COMO IMPRONTA DE LOS PROCESOS MISIONALES.....	11
6.	COMUNIDAD EDUCATIVA.....	12
6.1	ESTUDIANTES.....	12
6.2	DOCENTES.....	12
6.3	PERFIL DEL DOCENTE SERGISTA.....	12
6.4	EGRESADOS.....	13
7.	FUNCIONES SUSTANTIVAS Y OBJETIVOS EDUCATIVOS.....	13
7.1	DOCENCIA.....	13
7.2	INVESTIGACIÓN.....	14
7.2.1	Competencias del Investigador Sergista.....	15
7.3	PROYECCIÓN SOCIAL.....	16
7.3.1	Emprendimiento.....	16
7.3.2	Educación Continuada.....	16
7.4	BIENESTAR.....	17

INTRODUCCIÓN

La Universidad Sergio Arboleda, a través de un recorrido histórico de más de tres décadas, ha liderado un proyecto de formación integral que descansa en cuatro pilares fundamentales: Humanismo Integral, Excelencia Académica, Internacionalización y Emprendimiento e Innovación.

Desde las aulas hemos venido forjando individuos con profundos conocimientos en las diversas áreas del saber, con un bagaje cultural que les permita identificar nuestras raíces, velar por los valores ancestrales y ser cultores del arte y de las letras; aptos para participar en procesos de desarrollo presentes en el contexto colombiano y más allá de las fronteras, preparados para crear, emprender e innovar, condiciones indispensables en los profesionales actuales.

Año tras año, hemos sometido a un riguroso proceso de actualización nuestro proyecto educativo, de manera que responda a las tendencias y necesidades del mundo contemporáneo. Así lo evidencia nuestra historia, las acciones presentes y las proyecciones de futuro.

Somos una Universidad joven, que gracias al comprometido trabajo de cada uno de los miembros de nuestra comunidad y los logros alcanzados, hoy contamos con reconocimiento a nivel nacional e internacional.

RODRIGO NOGUERA CALDERÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Sergio Arboleda, en su reflexión permanente trae al presente sus principios fundacionales que son los del Humanismo Integral. Este Humanismo mantiene la impronta cristiana por medio de la supremacía de la persona humana y sus valores espirituales y morales en un contexto actual, y por medio de la creencia en la inclusión como espacio de desarrollo de seres humanos con valores y espíritu transformador. Dicha reflexión, llevada a cabo desde finales del 2016, hizo parte del proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo con el que la Universidad está comprometida.

Es así que, basándose en el Humanismo Integral, la Universidad Sergio Arboleda espera cumplir su principal objetivo fundacional: formar personas íntegras. Es decir, seres humanos mejores, éticos, cultos, conocedores de su historia y de la sociedad que deben transformar.

Consciente de su papel insustituible como motor de cambio y fuente de inspiración de soluciones innovadoras y humanizantes ante los diversos retos sociales y políticos, la Universidad Sergio Arboleda, sustenta su compromiso académico y operativo en unos principios guía que sirven de faro orientador en su toma de decisiones y en su intervención responsable en la vida sociopolítica.

1.1 NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

La Universidad Sergio Arboleda es una institución comprometida con la alta calidad, orientada por principios humanísticos, objetivos educativos centrados en la persona humana y su formación. Es una institución de educación superior de carácter privado, constituida como fundación sin ánimo de lucro y de utilidad común, orientada a formar profesionales en los distintos campos del conocimiento.

Siguiendo el significado del escudo de la Universidad, el tronco principal es la filosofía que se encuentra compilada en el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual cuenta con una naturaleza dúctil que está llamada a permear de manera permanente todas las actividades y procesos que se realizan en la Institución.

Del tronco se desprenden dos ramas mayores: las humanidades y las ciencias exactas. Se reconoce de ésta manera que desde el fundamento contenido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es posible acoger el conocimiento desde una dimensión universal e integral. La Institución reconoce que cada una de las ramas del conocimiento puede tener múltiples alcances y está comprometida con acoger todos aquellos fundamentados en el estudio riguroso.

Para lograr estas pretensiones, la Universidad Sergio Arboleda comprende como funciones sustantivas la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar. Estas cuatro

funciones actúan armónicamente con sentido de utilidad para que la investigación interdisciplinar pueda impactar positivamente los procesos de docencia de la Institución y genere beneficios a la sociedad en sus ámbitos públicos y privados con una clara motivación hacia el emprendimiento.

Por otro lado, y como consecuencia de la reflexión académica, la Universidad Sergio Arboleda consciente de lograr la integración interdisciplinar, intercultural y la nueva oferta académica, de cara al futuro, asume la necesidad de integrar las tecnologías de información y comunicación en la adquisición de conocimientos y competencias en sus procesos formativos para adaptarse al mundo de la globalidad. En este sentido, la Universidad ha inaugurado un gran proyecto de digitalización que se caracteriza por su transversalidad y que quedará consolidado en los próximos cuatro años. Dicho proyecto afecta de manera particular al modelo educativo que tendrá como herramientas los últimos avances ofrecidos por la tecnología digital.

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Universidad Sergio Arboleda fue fundada en el año 1985 por el Doctor Rodrigo Noguera Laborde, quien contó con la colaboración del Doctor Álvaro Gómez Hurtado. Desde sus inicios, la Universidad ha buscado educar de forma innovadora, respondiendo al concepto dinámico del conocimiento y al rigor exigido para el estudio de las humanidades, las ciencias sociales y exactas.

En la fundación de la Universidad se decidió rendir honor a Don Sergio Arboleda, nacido en Popayán el 11 de octubre de 1822. La razón que inspira esta decisión se fundamenta en que Don Sergio Arboleda materializó las aspiraciones de la universalidad del conocimiento y a su desempeño de manera sobresaliente en los campos de la literatura, la filosofía, las ciencias sociales, jurídicas, políticas y naturales. Su inteligencia despierta y su preparación se evidencian en el desempeño que tuvo en cargos sobresalientes y en las diversas publicaciones que realizó. Pero la principal motivación radica en que Don Sergio Arboleda dedicó gran parte de su vida a la formación de la juventud.

Desde sus comienzos, la Universidad ha buscado formar personas. Por esta razón, centró su actividad educativa en los estudiantes y en su formación personal, profesional y postgradual. Como parte de esta preparación, con base en los principios del humanismo integral, se ha querido proporcionar a los estudiantes las bases idiomáticas, históricas, filosóficas, y culturales en general. En este contexto, la Universidad mantiene su compromiso institucional con la sociedad en la cual está inmersa, procurando formar seres humanos que, con este bagaje humanista, comprenden e interpretan las causas de los hechos que suceden en la sociedad para repensar alternativas de mejoramiento.

2. DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

2.1 ORIENTACIONES

Partiendo de la orientación fundamental que la inspira, formar personas íntegras, la Universidad sigue los siguientes lineamientos en su labor educativa:

Desde la formación intelectual:

- ✓ La enseñanza de las humanidades como disciplinas del espíritu que ofrecen las herramientas para una comprensión del mundo desde un sólido bagaje cultural y una mayor conciencia de la historia nacional y universal.
- ✓ La excelencia académica.
- ✓ La innovación y el emprendimiento.
- ✓ La internacionalización.

Desde la formación ética:

- ✓ La educación y el compromiso con los principios humanos y cristianos.

Desde lo metodológico:

La transformación digital se convierte en un reto, en forma de estrategia, donde las competencias y los recursos digitales son imprescindibles en una sociedad del saber y en una economía centrada en la creatividad. Bajo este aspecto la Universidad se dirige a un modelo de aprendizaje que articula sabiamente la modalidad presencial con apoyo de la virtualidad. Se trata de un modelo que, contando con las herramientas digitales, busca flexibilizar los tiempos, los espacios y los contenidos del aprendizaje. Así mismo, desde este enfoque innovador del proceso de enseñanza-aprendizaje, la Universidad persigue dar plena satisfacción a principios rectores de su visión como son el ofrecer una educación de alta calidad y que ésta sea capaz de generar un significativo impacto en el contexto nacional e internacional.

2.2 PRINCIPIOS

La Universidad Sergio Arboleda se sustenta en los principios del Humanismo Integral, fundamentado en el desarrollo pleno de la persona. Dichos valores se sostienen y nutren en los siguientes principios fundacionales:

- ✓ El cuidado y preocupación por el desarrollo pleno (espiritual, psíquico y corporal) tanto propio como de los demás.
- ✓ La justicia, la verdad, la honestidad y la solidaridad.

- ✓ El respeto profundo de las personas independientemente de sus convicciones religiosas e intelectuales.
- ✓ El carácter transversal y de prioridad institucional de las humanidades como disciplinas que inciden directamente en el cultivo del espíritu y que, por lo mismo, promueven los principios mencionados, a la vez que permiten una visión humana y humanizante de las nuevas tecnologías y de su utilidad como medios al servicio de la adquisición y difusión del conocimiento, y no como un fin en sí mismas.

Promoviendo vivencialmente estos principios, la Universidad Sergio Arboleda, desea contribuir a la búsqueda “incesante de la verdad, de la belleza y de la bondad para que la vida de la ciudad sea más auténtica y solidaria.”

2.3 MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Sergio Arboleda, está comprometida con la formación integral de profesionales idóneos para la ciencia, la investigación y la cultura, estructurados de acuerdo con los principios de la filosofía cristiana y humanística, formados con espíritu ético y cívico, creativo y crítico; además capaces de liderar el desarrollo económico, social y cultural, tanto nacional como internacional.

2.4 PILARES

La labor de la Universidad Sergio Arboleda reposa sobre cuatro pilares institucionales, los cuales sostienen la institución y las interacciones que se dan en la misma. Tales pilares son:

- ✓ El Humanismo: entendido como aquella concepción de la persona humana y de la sociedad que se basa en los principios y valores, que proyecta dichos valores hacia la sociedad a fin de que estos inspiren las relaciones entre los seres humanos y los orienten a construir un orden social justo, solidario y ético.
- ✓ La Excelencia Académica: entendida como el aseguramiento de altos estándares de calidad en las interacciones permanentes con la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar, ubicando al estudiante como el centro del proceso educativo.
- ✓ El Emprendimiento y la innovación: entendido como posibilidad creativa e innovadora para que a través de procesos relacionados de docencia, investigación, proyección social y bienestar, permitan liderar el desarrollo económico, social y cultural, tanto nacional como internacional.
- ✓ La Internacionalización: entendida como la apertura de la institución al mundo, para generar relaciones y conocimientos que permitan propiciar desarrollos a nivel global formar ciudadanos en el contexto mundial.

- ✓ La integración de las tecnologías de información y comunicación en la adquisición de conocimientos y competencias en los procesos formativos para adaptarse al mundo de la globalidad. La transformación digital se convierte en un elemento transversal donde las competencias y los recursos digitales son imprescindibles en una sociedad del saber. Con todo, el uso de los avances tecnológicos puestos al servicio de la investigación y de la educación, ha de distinguirse siempre por la impronta humanista que identifica a nuestra Institución.

2.5 VISION

La Visión de la Universidad es fruto del proceso de autoevaluación institucional y de la formulación del Plan de desarrollo a 2026 por lo tanto en el PEI se incluye como temporal dada la cultura de reflexión permanente que hace parte de la naturaleza Sergista.

En el 2026 la Universidad Sergio Arboleda será reconocida como una institución de educación superior de alta calidad que desde el humanismo forma, para la sociedad colombiana y el mundo, seres integrales globales, emprendedores y transformadores en el contexto de un ambiente universitario internacional que acoge la evolución del conocimiento.

Así mismo, logra impactar la dinámica social, productiva, cultural, humana y ambiental del país; a través de una mirada integradora y flexible que irradia los procesos de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión. Actividad que se sustenta en un cuerpo profesoral que se hace eco de las necesidades y retos nacionales, y es capaz de plasmarlo en el desarrollo de sus actividades universitarias. Contando para este fin con las adecuadas herramientas digitales que potencien la excelencia de la investigación y la educación.

3. COMPROMISOS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Con el fin de apropiarse del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y materializarlo en su labor académica, la Universidad Sergio Arboleda reconoce como compromisos los siguientes:

- ✓ Comprender que quien aprende es el centro de la educación, los docentes guías que facilitan el proceso y la sociedad la beneficiaria última de la formación.
- ✓ Educar con pertinencia, para ofrecer a la sociedad profesionales idóneos, con principios y valores, que participen con niveles de excelencia en todos los campos de la ciencia y la cultura.
- ✓ Educar con una dimensión universal, para que sus profesionales sean capaces de validar y evaluar críticamente diferentes paradigmas, con el fin de asumir retos, enfrentar y resolver problemas.

- ✓ Educar con integridad, para permitir el desarrollo de todas las dimensiones del individuo. El estudiante, en todo el proceso de formación profesional, debe sentirse estimulado, dignificado y participe de éste para que pueda entregar lo mejor de sí mismo a una comunidad.
- ✓ Educar con estructura conceptual, para que el individuo pueda expresar con claridad, coherencia, entendimiento y conocimiento los temas que son objeto de su profesión en un lenguaje propio. La adecuada expresión permite el intercambio de ideas y enriquece la calidad de la interlocución.
- ✓ Educar con sentido cívico para que el individuo no solo tenga la capacidad de convivir con los demás, sino también contribuir al mejoramiento y desarrollo de la misma, identificando su posición y la función que desempeña en la sociedad.
- ✓ Educar con sentido de equipo para que el individuo, consciente de la importancia de la cooperación y la solidaridad, mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y puntos de vista, tenga la capacidad de realizar el trabajo en equipo como instrumento para alcanzar objetivos comunes y lograr el mejoramiento de la calidad en los propósitos que se desarrollen.
- ✓ Educar con sentido de innovación, para estimular la creatividad profesional, tecnológica-digital y científica.
- ✓ Educar buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, para que ambas se armonicen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Investigar en relación con el contexto sociocultural. Es objetivo permanente de una universidad identificar los problemas de la sociedad, estudiarlos y analizarlos, y presentar alternativas de solución o manejo para realizar aportes significativos a la ciencia y a la tecnología, ampliando las fronteras del conocimiento.
- ✓ Contribuir con el desarrollo social, económico y cultural del país mediante el desarrollo de la visión y la misión de la Universidad.
- ✓ Difundir y poner a disposición de la sociedad el resultado de las investigaciones que se realicen, en aras de un impacto real del conocimiento en la cultura y en el progreso integral de todos y cada uno de los integrantes del cuerpo social.

4. FUNDAMENTOS

El fundamento de la Universidad Sergio Arboleda lo constituye la formación del ser humano en valores y principios, en las ciencias, así como en la promoción cultural y humanística. Como ya

se ha remarcado, con el fin de hacer cada vez más efectiva y extensiva dicha formación, la Universidad se dirige a la implementación de una modalidad de aprendizaje que involucra las nuevas tecnologías como instrumentos para favorecer las metodologías activas y una experiencia del aprendizaje más significativa y de mayor apropiación por parte del estudiante.

4.1 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y ANTROPOLÓGICOS

El Humanismo Integral recibe su especificidad filosófica a partir de los principios de la filosofía del ser. Para esta filosofía, la realidad sensible se sustenta ontológicamente, y recibe su esclarecimiento inteligible, a partir del estudio y comprensión de: la causa última de toda la realidad. De igual modo, esta visión permite al Humanismo Integral defender y cultivar una sólida pedagogía de la verdad, del bien y de la belleza.

Partiendo del principio personalista del Humanismo Integral que considera a la persona humana como principio y fin de la vida sociopolítica. La Universidad Sergio Arboleda asume así mismo, la antropología de dicho Humanismo. Según esta antropología, la persona reúne, en una unidad armónica, la dimensión espiritual, la psíquica y la corpórea; dimensiones que confluyen, dando origen, a la personalidad humana cuyos rasgos distintivos principales son la racionalidad, la libertad y la apertura a la trascendencia: “cada hombre es atraído hacia dos polos: el de la corporeidad que se traduce en la individualidad de la persona y por la que es un ejemplar más, pero irreplicable de la especie humana; y el de la personalidad por la que se eleva sobre la materia y hace de cada ser humano una fuente de libertad y de bondad. En este sentido, afirmar que una mujer o un hombre son personas, es afirmar que disponen libremente su destino”.

4.2 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

El conocimiento científico, producto de la investigación, es una de las principales manifestaciones y logros de la cultura actual. Su papel es definitivo en todos los campos de la actividad humana, particularmente en el educativo, del que es constitutivo esencial.

El optimismo de la modernidad, y su confianza ilimitada en la razón científica y en la técnica, condujeron a la convicción de que el conocimiento conduciría al progreso indefinido de la humanidad y, en suma, a la felicidad del hombre. Lamentablemente la historia posterior demostró la ilusión y el fracaso del proyecto moderno poniendo en evidencia el triunfo de la razón instrumental en desmedro de la razón auténticamente científica y sapiencial –con la secuela de la dominación tecnológica y la consiguiente deshumanización de la ciencia y de la cultura en general.

La Universidad Sergio Arboleda, coherente con su visión antropológica, asume una epistemología integradora de las diferentes dimensiones de la razón, a saber: metafísica, científica, práctica, artística, y relacional. Considera, en efecto, que no se podría concebir la formación personal y profesional integral sin el cultivo de todas estas dimensiones de la razón.

4.3 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

La Universidad aborda los elementos conceptuales y discursivos del quehacer educativo, de tal manera que la práctica pedagógica se realiza como actividad reflexiva, es decir, como actividad consciente y crítica. En ningún momento se concibe la pedagogía desde la perspectiva de la razón instrumental, esto es, desde la racionalidad técnica y tecnológica, sino desde la razón metafísica y la razón práctica, entendidas ambas desde su concepción aristotélico-tomista.

La formación que ofrece la Universidad se orienta a promover en los alumnos la apropiación crítica de la tradición occidental: Grecia, Roma, Cristianismo, Ilustración y los avances propios de las ciencias psicológica y pedagógica a partir de finales del siglo XIX hasta la actualidad. Desde allí se crean las condiciones que permiten un desarrollo verdaderamente humano.

La pedagogía, como teoría de la práctica educativa que formalmente se realiza en la Universidad Sergio Arboleda comprende, por lo tanto, la reflexión relacionada con la comprensión del fenómeno educativo, con los retos que presenta hoy, y el compromiso con su finalidad, esto es, el conocimiento y el desarrollo de las habilidades, actitudes y valores en relación con los procesos de enseñanza – aprendizaje, y ante todo la relación docente – alumno. Todo lo cual exige el cultivo y desarrollo de las competencias humanas en su integralidad: intelectuales, afectivas y relacionales tanto en los docentes como en los estudiantes.

En este contexto pedagógico, las humanidades orientan y proporcionan los criterios indispensables para seleccionar y organizar los conocimientos y las experiencias que deben vivir los alumnos de acuerdo con la realidad histórico-cultural nacional e internacional, de una parte, y de otra, con los procesos de crecimiento y desarrollo integral de los estudiantes.

La educación, en general, y la pedagogía, en particular, se desarrollan en diálogo permanente con las distintas manifestaciones de la ciencia y la cultura. Ahora bien, el hilo conductor de la educación y la pedagogía es la formación ética de los estudiantes que es lo que definitivamente hace de ambas disciplinas, y de sus respectivas praxis, factores de humanización de los procesos educativos.

5. LA TRANSFORMACIÓN INTEGRAL COMO IMPRONTA DE LOS PROCESOS MISIONALES

La Universidad Sergio Arboleda, comprende que sus procesos misionales se articulan centrados en la persona humana, por lo tanto, es indivisible la racionalidad de la mente, del individuo como presencia física y de su comportamiento como ser capaz de trascender. Desde esa óptica internaliza la autonomía para que “los estudiantes-ciudadanos” en un espacio de “convivencia

particular en el que se conversa sobre cómo se configuran las decisiones propias y de los demás” es artífice de su desarrollo en el contexto de su entorno.

Como consecuencia la Universidad promueve el desarrollo de su comunidad académica desde la implicación de esta con el futuro de la sociedad, que conlleva a una materialización en la formación de un espacio propio de ciudadanos. Es por esto que propone “los SER-GISTAS (ciudadanos globales, íntegros, solidarios, innovadores, que trascienden abiertos para el mundo) desde la perspectiva del humanismo integral.

6. COMUNIDAD EDUCATIVA

6.1 ESTUDIANTES

Para la Universidad Sergio Arboleda el estudiante es el centro del proceso educativo, por lo cual debe asumir el protagonismo del proceso de formación. Este protagonismo exige altos estándares de calidad, pues no basta con un ejercicio de repetir lo que otros han dicho, sino de asumir con compromiso y responsabilidad la labor de construir conocimiento.

Dentro de los principios del Humanismo Integral se proclama la autonomía responsable, que hace parte del proceso formativo que adoptó la Universidad Sergio Arboleda, entendida como la capacidad de tomar decisiones con criterio a partir de valores que han sido internalizados como propios. Una libertad así entendida permite que los estudiantes dirijan sus actuaciones a partir de una conciencia esclarecida de sus deberes y derechos.

6.2 DOCENTES

Centra su quehacer científico en el desarrollo y promoción del Humanismo Integral, siempre en diálogo con las diferentes perspectivas vitales.

6.2.1 Perfil del Docente Sergista

El Docente Sergista debe ante todo identificarse con el espíritu institucional, ya que la asimilación y plasmación de dicho espíritu en su propio ser es la savia que nutre y anima su labor logrando, a mediano y largo plazo, que el mismo impregne, en alguna medida, la manera de pensar y de actuar de los estudiantes.

Por eso, el Docente Sergista centra su quehacer científico y docente en el desarrollo y promoción del humanismo integral que alienta a la institución; siempre en diálogo con las diferentes perspectivas del pensamiento así como con diferentes experiencias vitales.

De acuerdo con lo anterior,

- ✓ Defiende la innegociable dignidad de todos los seres humanos en todas las etapas y circunstancias de su vida.
- ✓ Posee y promueve una visión del ser humano integral, no parcial. Es decir: una visión que respeta la dimensión corpórea y la dimensión espiritual del hombre y de la mujer.
- ✓ Se preocupa de la formación y desarrollo integral de todas y cada una de las personas (comenzando por sus estudiantes).
- ✓ Ser modelo de conducta ante los estudiantes y ante la sociedad:
- ✓ Aspira, a ser ejemplar en sus intenciones, sus acciones y su presencia. De manera particular, lo debe distinguir la veracidad en sus palabras y acciones.
- ✓ Se debe caracterizar, además, por su laboriosidad, respeto, capacidad de diálogo y afabilidad de palabra y de trato.
- ✓ Es consciente de que su labor no es más que un instrumento al servicio de la formación de sus estudiantes en coherencia con la misión social de la Universidad.
- ✓ En coherencia con su responsabilidad como formador, se somete a una constante autoformación humana y científica.
- ✓ El docente de la Universidad Sergio Arboleda ha de ser un profesional excelente y altamente cualificado, que, conforme las posibilidades y circunstancias específicas personales y de su disciplina, aspire a una constante actualización y profundización en la misma. No concibe, la escisión entre docencia e investigación.

6.3 EGRESADOS

Personas integrales e idóneas, capaces de liderar con conciencia ética y social, desde el área de su formación el desarrollo económico, social y cultural, tanto nacional como internacional. Comprometidos con la ciencia, la cultura y los valores humanísticos, actuando con espíritu emprendedor, cívico, creativo y crítico.

7. FUNCIONES SUSTANTIVAS Y OBJETIVOS EDUCATIVOS

Para materializar los fundamentos contenidos en el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Universidad Sergio Arboleda reconoce como funciones sustantivas la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar. Estas funciones están llamadas a interactuar de forma armónica para asegurar procesos educativos con altos estándares de calidad.

7.1 DOCENCIA

La docencia como función sustantiva tiene la misión de materializar el modelo pedagógico de la Universidad Sergio Arboleda. Se requiere de esta forma generar estrategias de construcción de conocimiento, fundamentadas en innovaciones pedagógicas y curriculares permanentes, en

contextos nacionales e internacionales de capacitación permanentes. Para esto, la Universidad acoge los siguientes objetivos educativos para esta función:

- ✓ Facilitar el proceso de construcción de conocimiento de quienes aprenden desde una visión integral que involucre la ciencia, la cultura, la filosofía y los valores humanísticos.
- ✓ Facilitar el proceso de construcción de conocimiento de quienes aprenden desde una visión integral que involucre la ciencia, la cultura, la filosofía y los valores humanísticos.
- ✓ Asegurar espacios permanentes de internacionalización para el cuerpo profesoral, dotando de suficientes recursos de apoyo a la docencia y promoviendo la innovación pedagógica, curricular y disciplinar.
- ✓ Por otro lado y como consecuencia de la reflexión académica, la Universidad Sergio Arboleda consciente de lograr la integración interdisciplinar, intercultural y la nueva oferta académica, de cara al futuro, asume la necesidad de integrar las tecnologías de información y comunicación en la adquisición de conocimientos y competencias en sus procesos formativos para adaptarse al mundo de la globalidad.

Lo digital se convierte en un elemento transversal, donde las competencias y los recursos digitales son imprescindibles en una sociedad del saber y en una economía centrada en la creatividad.

La llamada “Era de la información” donde en tiempo real se accede y se comparten comunicaciones y conocimientos en diversidad de plataformas, en esta época en que los desarrollos digitales en web o en aplicaciones son una realidad, la llamada aldea digital, cobra mayor fuerza, donde las formas en que accedemos a la información, nos conectamos e interactuamos con otros, generándose un nuevo espacio para todos, un espacio que se convierta en una extensión de nuestro cuerpo, entre lo presencial y lo digital.

Nuestro compromiso y desafío hacia el futuro implica, que los estudiantes pasen a construir digitalmente; que se creen espacios de aprendizaje y prácticas de inmersión, este gran salto en nuestro proyecto educativo genera la necesidad de posibilitar un *aprendizaje digital adaptativo*.

7.2 INVESTIGACIÓN

La investigación como función sustantiva tiene la misión de ser el fundamento para el desarrollo integral de los miembros de la comunidad en los campos artístico, científico, tecnológico y humanístico, incentivando en ellos competencias, generación de nuevo conocimiento con sentido de utilidad y propiciando formación permanente, con relevancia para el contexto nacional e internacional.

El conocimiento científico, producto de la investigación, es una de las principales manifestaciones del mundo actual. Su papel es definitivo en todos los campos de la actividad humana, particularmente en el educativo, el cual es constitutivo esencial. En los tiempos que corren se ha intensificado el debate epistemológico, por lo que no puede afirmarse que haya

unanimidad en cuanto a los conceptos de saber, conocimiento, ciencia o método científico, cada uno de estos términos tiene un sentido amplio y no es fácil determinar cuál es el uso más extendido o el más razonable; de allí la necesidad de disponer de una visión integral que permita identificar las principales orientaciones o tendencias desde las cuales se concibe el conocimiento científico, que es el quehacer fundamental de la Institución. Del conocimiento integral, quien aprende, podrá construir conocimientos que beneficien a la comunidad y con la guía permanente de docentes altamente capacitados para orientar tal labor.

Para esto, la Universidad acoge los siguientes objetivos educativos para esta función:

- ✓ Reconocer, estimular e incentivar la creatividad, la innovación y la excelencia en la producción de conocimiento y comprometidos con la proyección social.
- ✓ Generar conocimiento pertinente y relevante para la sociedad, desde la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de carácter interdisciplinario.
- ✓ Contribuir al desarrollo, la creación y la innovación de métodos y técnicas pedagógicas que fortalecen nuestros programas curriculares y demás quehaceres relacionados con la educación formal y continuada en la Universidad.
- ✓ Formar para la investigación, el desarrollo tecnológico, la creación artística o la innovación, incluyendo la investigación formativa.
- ✓ Generar nuevos conocimientos interdisciplinarios para la técnica y la ciencia, que permitan facilitar el proceso de quienes aprenden de forma actualizada y pertinente para el contexto propio en el cual se requieran desempeñar.
- ✓ Investigar, como actividad generadora del conocimiento.

7.2.1 Competencias del Investigador Sergista

El investigador de la Universidad Sergio Arboleda debe poseer por igual dos competencias específicas fundamentales. Estas son, la competencia investigativa, y la competencia docente.

La competencia investigativa, adquirida en el nivel de doctorado, o en una formación superior, orientada hacia lo específicamente investigativo mediante procesos de participación en la investigación formativa de proyectos, programas, grupos e instituciones de investigación; deberá estar orientada a la disciplina particular y por ende deberá ser lo más especializada posible, constanding de diversas sub-competencias investigativas conforme lo determine la disciplina o área específica de trabajo.

Por su parte, la competencia docente, podrá ser de carácter bastante genérico, pues conforme la identidad de la Universidad, es fundamental que toda investigación redunde, de una u otra manera, en la formación de la comunidad académica, especialmente del estudiantado. De haberlas, las necesidades específicas de la competencia docente, se evaluarán de acuerdo a las aspiraciones puntuales de la función que se cumpla dentro del (de los) proyecto (s) de investigación en los que se haya de participar.

Además de estas dos competencias imprescindibles, y sus derivaciones particulares, otra serie de competencias se esperan del investigador de la Universidad, sobreentendiendo variaciones de gradación en las distintas disciplinas y sub-disciplinas.

La creatividad, la prolijidad y la sociabilidad deben ser competencias personales que se evidencien en el investigador de la Universidad, en beneficio de la calidad de su labor investigativa y de la comunidad académica.

Finalmente, pretende mantener su carisma específico con investigadores que compartan valores humanistas: visión integral del hombre, de la sociedad, de la política y de la misma investigación.

7.3 PROYECCIÓN SOCIAL

La función sustantiva de Proyección Social está integrada por la extensión universitaria (educación continuada y consultoría) emprendimiento y egresados, teniendo la misión de generar estrategias para transferir conocimientos desde la Universidad y hacia la sociedad, asegurado que los procesos de la Institución respondan a las necesidades y a las exigencias del conglomerado social, generando estrategias de formación y actualización del conocimiento, y fortaleciendo la comunidad de egresados que contribuyan de forma transversal y permanente al desarrollo nacional e internacional.

En desarrollo de esta estructura, la Universidad acoge los siguientes objetivos educativos:

7.3.1 Emprendimiento

- ✓ Transferir el conocimiento científico e innovador de la Universidad al sector productivo y a la sociedad colombiana.
- ✓ Promover la cultura emprendedora, mediante acciones de sensibilización, capacitación y apoyo.
- ✓ Contribuir al desarrollo económico y social nacional e internacional, posicionando a la Universidad como una institución comprometida con el talento y el progreso de este país.

7.3.2 Educación Continuada

1. Propiciar espacios de actualización permanente del conocimiento desde diseños curriculares y pedagógicos innovadores.
2. Generar estrategias de profundización académica desde y para las exigencias del contexto social.

3. Contribuir al perfeccionamiento de competencias necesarias para el desarrollo económico, social y cultural, ubicando a la Universidad Sergio Arboleda como institución líder en programas académicos formales y no formales.

7.4 BIENESTAR

El Bienestar Institucional como función sustantiva se centra en la persona y tiene como misión propiciar un clima favorable para el desarrollo de todos los miembros de la comunidad, teniendo en cuenta las dimensiones: física, psico-afectiva, espiritual, cultural, social, laboral y de integración, de acuerdo con los valores humanísticos que caracterizan a la Institución. En desarrollo de esta misión, la Universidad acoge los siguientes objetivos educativos para esta función:

- ✓ Promover la formación permanente de todos los miembros de la comunidad universitaria mediante la generación de espacios participativos, reflexivos y de proyección social universitaria.
- ✓ Promover una oferta institucional de actividades, programas, proyectos e iniciativas, como parte esencial de la propuesta formativa integral de la Universidad.
- ✓ Identificar y hacer seguimiento a las estrategias orientadas a disminuir la deserción en la Universidad mediante el acompañamiento integral a los estudiantes.